

000918



SECRETARÍA GENERAL. OFICIO Nº 1711/2023.

C. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO. DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 165, fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 24 de marzo de 2023, la sesión número 34, con la naturaleza de ordinaria, y a la cual asistieron todos los ediles, con excepción de los regidores Carlos Lomelí Bolaños, Salvador Hernández Navarro y Sofía Berenice García Mosqueda.

En esta sesión se aprobó justificar la ausencia de los regidores Aldo Alejandro de Anda García, Fernando Garza Martínez y María Candelaria Ochoa Ávalos, el 17 de marzo de 2023, a la continuación de la sesión ordinaria iniciada el 14 de marzo del 2023, en la cual sí estuvieron presentes. Así como del regidor Salvador Hernández Navarro, a la sesión ordinaria del 24 de marzo del 2023.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara". Guadalajara, Jalisco. 27 de marzo de 2023.

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJAR

LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ

C.c.p. Minutario. C.c.p. Archivo. EFML/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-

C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. 3837 4400 Ext. 4506







OFICIO Nº 1805/2023.

C. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO. DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 165, fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, así como en alcance del oficio número 1711/2023, le informo que en la sesión ordinaria del 24 de marzo de 2023, el Ayuntamiento aprobó justificar la ausencia de los regidores Carlos Lomelí Bolaños y Sofía Berenice García Mosqueda a dicha sesión.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara". Guadalajara, Jalisco. 28 de marzo de 2023,

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

suadalajara

LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARÍNEZ LOMELÍ.

C.c.p. Minutario. C.c.p. Archivo. EFML/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-

> Av. Hidalgo 400, Centro Histórico, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. 3837 4400 Ext. 4506